

Manizales, febrero 23 de 2018.

Doctor
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0032 de 2018 cuyo objeto es SUMINISTRO DE TRABAJADORES PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento es la suma de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$370.000.000) INCLUIDO IVA SOBRE ADMINISTRACIÓN.

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día veinte (20) de febrero de 2018 a las 10:00 a.m. y a la misma fue allegada UNA (01) propuesta presentada en tiempo y oportunidad por:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
Inscripción en el Directorio de proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DÍAS, para personas jurídicas	SI
Carta de presentación de la propuesta	SI
Compromiso anticorrupción	SI
Garantía de seriedad de la propuesta	SI
Certificado de la Dirección Territorial Caldas del Ministerio de la Protección social para empresas que tengan su domicilio principal en el Departamento de Caldas o de la Dirección Territorial del domicilio principal de sus negocios, en donde se acredite que no ha sido investigado por dicho organismo de vigilancia y control en los últimos tres años y en caso de haberse abierto, que el proceso se encuentre archivado a favor de la agencia de empleo	SI
RUT	SI
Fotocopia de la póliza vigente de cumplimiento laboral, registrada ante el Ministerio de la Protección Social	SI
Certificado de inscripción vigente en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) código 80111600, código 80111620.	SI
Resumen de la oferta en el formato que se adjunta para tal fin	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI
Oferta económica de acuerdo a lo estipulado en la Invitación Publica	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI



Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI
Hoja de Vida en formato DAFP para personas jurídicas	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	N/A
Declaración de bienes y rentas en formato DAFP para personas naturales, declaración de renta formato DIAN para personas jurídicas.	SI
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: HABILITADO

II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
<p>Certificados expedidos por cada empresa contratante, mínimo de tres clientes, donde se acredite la experiencia mínima específica en el suministro de personal y donde se determine que se ha contratado o que actualmente presta sus servicios con veinte (20) o más trabajadores, con contratos de vigencia mínima de 1 año, en los últimos 3 años, cuya cuantía sea mayor o igual al valor de la presente invitación pública.</p> <p>Dicha experiencia se debe sustentar con certificaciones anexas expedida por el cliente, que indique como mínimo los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono ▪ Objeto del contrato 	<p>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE: ARMETALES S.A.</p> <p>DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 19 N° 24-58</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de personal para colaborar en actividades temporales</p> <p>FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 1/04/2016 – 31/12/2016</p> <p>NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: 90</p> <p>CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Excelente</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fecha de iniciación y terminación del contrato ▪ Número de trabajadores en misión suministrados por el contratista ▪ Calificación de la ejecución del contrato como excelente, buena, regular o malo según lo considere la entidad contratante. ▪ Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono ▪ Valor del Contrato <p>Serán válidas las certificaciones de experiencia de contratos en ejecución, culminados o liquidados con anterioridad a la fecha de apertura de la presente convocatoria pública.</p> <p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. podrá verificar por todos los medios, cuando lo estime conveniente, que la información con la cual se acredita la experiencia sea veraz y se descartará la oferta de aquellos que suministren información falsa.</p> <p>EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se reserva la potestad de solicitar cualquier otro estado financiero o información necesaria para verificar la información contable</p>	<p>DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN: Claudia Marcela Rojas Rave DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 19 N° 24-58 VALOR DEL CONTRATO: 1.741.427.327</p> <p>EMPRESA O ENTIDAD CONTRATANTE: ARMETALES S.A. DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 19 24 58- 884 22 27 OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de personal para colaborar en actividades temporales. FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 01/ 01/2016 – 31/12/2016 NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: 90 CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: EXCELENTE</p> <p>DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN: Claudia Marcela Rojas Rave DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 19 24 58. VALOR DEL CONTRATO: 1.741.427.327.</p> <p>CONTRATANTE: FORMAPOL S.A. DIRECCIÓN Y TELÉFONO: km 10 Vía Magdalena Manizales OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de personal para colaborar en actividades temporales. FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 01/ 01/2016 – 31/12/2016 NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: 90</p>
---	--



	<p>CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: EXCELENTE DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN: Alejandra González DIRECCIÓN Y TELÉFONO: : km 10 Vía Magdalena Manizales VALOR DEL CONTRATO: 1.568.378.312</p> <p>CONTRATANTE: SITECO SAS DIRECCIÓN Y TELÉFONO: km 10 Vía Magdalena Manizales 87411 67 OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de personal para colaborar en actividades temporales. FECHA DE INICIACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 01/ 01/2016 – 31/12/2016 NÚMERO DE TRABAJADORES EN MISIÓN SUMINISTRADOS POR EL CONTRATISTA: 90 CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: EXCELENTE DATOS DEL FUNCIONARIO QUE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN: Alejandra González DIRECCIÓN Y TELÉFONO: : km 10 Vía Magdalena Manizales VALOR DEL CONTRATO: 1.708.440.290</p>
<p>HABILITADO</p>	<p>CUMPLE</p>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: HABILITADO

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
Balance general a 31 de octubre de 2017	SI
Estado de resultado a 31 de octubre de 2017	SI
Declaración de renta año 2016	SI
HABILITADO	SI

ANALISIS FINANCIERO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
Índice de liquidez igual o superior a 1.5	1.58%
Patrimonio líquido igual o superior al 100% del presupuesto oficial	370.674.584
Nivel de endeudamiento menor o igual al 70%	62.58%
Índice de capital de trabajo igual o superior a 1	360.170.416
HABILITADO	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. ESFERA TEMPORALES S.A.S: HABILITADO

IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	ESFERA TEMPORALES S.A.S
PROPUESTA ECONOMICA (Lista de precios) acorde a las especificaciones señaladas en el numeral 2.4.1	10% SIN INCLUIR IVA
HABILITADO	SI

COMO SE INDICA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, LA CAPACIDAD JURÍDICA, LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA, LA CAPACIDAD FINANCIERA Y LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO SON

OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

El proponente **ESFERA TEMPORALES S.A.S.** resultó HABILITADO en la verificación de los documentos carácter jurídico, en la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero y en la verificación de los documentos de carácter económico por tal razón, su propuesta continuara con el procedimiento de evaluación.

V. EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas teniendo en cuenta el criterio económico y con base en ello se establecerá un orden de elegibilidad, asignando 100 puntos a la oferta que presente el menor porcentaje de administración con respecto al máximo que reconocerá EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el cual es del 11%. En ningún caso se evaluarán ofertas que propongan un porcentaje superior a este.

Puntaje=
$$\frac{100 \times \text{oferta con porcentaje de administración más bajo}}{\text{Porcentaje administración oferta}}$$

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. de acuerdo con los criterios estipulados en esta sección, efectuará los estudios del caso y el análisis comparativo para aceptar la(s) oferta(s) al proponente (s) cuya oferta sea la más favorable para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y esté ajustada a los requisitos exigidos en la invitación pública. Se establecerá el orden de elegibilidad de las ofertas de mayor a menor, teniendo en cuenta el puntaje total final de cada oferente.

ESFERA TEMPORALES S.A.S: 10% PUNTAJE: 100


De acuerdo a la evaluación realizada y una vez verificados los requisitos estipulados en el Pliego de condiciones Definitivo, el comité evaluador designado para tal efecto, recomienda adjudicar la Invitación Pública 0032 de 2018 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE TRABAJADORES PARA COLABORAR TEMPORALMENTE EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** a la firma **ESFERA TEMPORALES S.A.S** con NIT N° 900.407.700-0 representada legalmente por **JIMENA LOZANO LÓPEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 30.235.136 de Manizales, por un valor de **TRESCIENTOS SETENTA**

MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$370.000.000) SIN INCLUIR IVA SOBRE ADMINISTRACIÓN, con un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2018

FIRMA COMITÉ EVALUADOR:



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe Sección Contratación
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANDRA MILENA MESA PARRA
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.